

minación: Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específico).

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicarse el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación de admitidos y excluidos, la composición de la Comisión de Valoración y fecha inicial de la reunión de ésta, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde, Manuel Pérez Castell.

**9975** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 96, de fecha 27 de abril del año 2001, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición-libre, de una plaza de Alguacil, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

**9976** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Oficial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 99, de 4 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 50, de 30 de abril de 2001, se publicaron las bases que ha de regir la oposición libre convocada para la provisión de nueve plazas de Oficial, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales también siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 4 de mayo de 2001.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.

**9977** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Canovelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Se convoca concurso oposición libre para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local y las vacantes que se puedan producir hasta la fecha de nombramiento como funcionario en prácticas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, de la plantilla del Ayuntamiento de Canovelles.

Las bases de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 24 de abril de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.380, de 3 de mayo de 2001.

Los anuncios sucesivos se publicaran en el «Boletín Oficial» de la provincia o se notificarán personalmente a todos los interesados.

Las instancias para tomar parte en el proceso selectivo han de presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento de Canovelles, durante veinte días naturales a partir de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Canovelles, 7 de mayo de 2001.—El Alcalde, Francisco Martosa Aguilera.

**9978** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 81, de 7 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 26 de abril de 2001, han salido publicadas, íntegramente, las bases de selección de cinco plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 78, de 4 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 3 de mayo de 2001, han salido publicadas, íntegramente, las bases de selección de cinco plazas de Cabo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, promoción interna, una plaza; concurso-oposición, promoción interna, tres plazas, y por el turno de movilidad, concurso-oposición una plaza, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para presentar las solicitudes de participación en estas convocatorias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Isla Cristina, 7 de mayo de 2001.—El Alcalde, Francisco Zamudio Medero.

**9979** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo A) de Técnicos de Grado Medio, de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 27 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 82, de fecha 27 de abril de 2001, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 8 de mayo de 2001.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

**9980** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Turismo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 104, de 7 de mayo de 2001, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Águilas.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región» y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Águilas, 8 de mayo de 2001.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.